

	Pts. Cts
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'5

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Mandos militares.—Noticias

Madrid 29 á las 12'30 t.

Desmientense las noticias que habían circulado respecto á que se tratara una combinación de mandos militares.

Ignórase todavía en cual de las dos cámaras principiará la discusión del Mensaje.

El Gobierno deja este asunto á la iniciativa de los mismos cuerpos colegisladores, por obligarle á ello un artículo de la Constitución.

Los presupuestos

Madrid 29 á las 1'30 t.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se ultimaré la cuestión de los presupuestos.

El ministro de Hacienda entre otros particulares y á fin de aumentar los ingresos del Tesoro público se propone aumentar la contribución de consumos.

Témese que este acuerdo produzca vivas censuras.

El tratado de Comercio

Madrid 29 á las 2 t.

Respecto al futuro tratado de comercio con los Estados Unidos, queda ultimado el acuerdo referente á los tegidos.

No se ha conseguido lo mismo en cuanto á los tabacos, punto que será objeto de ulteriores negociaciones.

Contra los accidentes

en los trenes

La Gaceta de los Caminos de Hierro describe un notable aparato que sirve para que en los trenes en marcha puedan comunicarse los viajeros y guardafrenos y maquinista.

Consiste el aparato en lo siguiente:

En cada compartimento, debajo de la percha, se halla colocado un disco, sobre el centro del cual gira una palanca que, por medio de una cadenita de cobre, transmite su movimiento á un eje que corre de un extremo al otro del coche; dicho eje, al moverse, abre una pequeña válvula de admisión de aire en la cañería principal del freno á vacío, y al mismo tiempo hace aparecer una señal encarnada á cada lado del coche del cual procede la señal; la posición de la palanca indica el compartimento de donde se ha hecho la señal. El guardafrenos, por medio de una llave especial, puede solo reponer la palanca á su sitio primitivo. Al usar la llave desaparecen las señales encarnadas de los costados del coche y se cierra la válvula de admisión de aire.

Por el modo de funcionar que acabamos de explicar, se verá que es imposible que los viajeros se burlen de los empleados usando el aparato innecesariamente.

La admisión del aire en la cañería produce en seguida una ligera aplicación del freno, no bastante para parar pronto el tren, pero lo suficiente para llamar en seguida la atención del maquinista y guardafrenos, quienes pueden producir una parada rápida en el caso de que juzguen á propósito el sitio donde se encuentra el tren. En el caso contrario, siendo puente ó túnel, por ejemplo, puede el maquinista, usando su «eyector grande», vencer la aplicación del freno hecha por el viajero y llevar el tren á sitio conveniente para la parada; esto cuando procede la señal de un coche solo. Dado el caso que en varios coches se bajan las palancas, ya no puede seguir el tren, porque el maquinista no tiene á su disposición elementos de bastante potencia para extraer todo el aire que entra en la cañería principal, y por consiguiente para el tren. Esta disposición del aparato es muy ventajosa, pues la aplicación del freno al mismo tiempo por varias personas es prueba evidente de que existe un peligro.

Las pruebas efectuadas en Inglaterra dice que han dado excelentes resultados.

Un busto del conde de Toreno

Los ilustres políticos D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Alejandro Pidal y Mon honrarán al notable escultor gijónés D. Mauricio Tamarco encargándole un busto del conde de Toreno (q. e. p. d.).

El artista, después de hacer los estudios convenientes, puso manos á la obra y la terminó hace algunas semanas, justificando la confianza que mereció de aquellos señores.

El busto es de yeso, de tamaño semicolosal, muy hermoso y de una factura irreprochable. Apóyase en unos libros superpuestos y cruzados,

sostenidos á su vez por una basa de columna sin plinto.

El artista hizo el busto con uniforme de ministros le adornó con la banda de Villaviciosa, la gran cruz de Carlos III y la de Santiago, y para no darle forma amanerada le envolvió en unos elegantes y sencillos paños que aumentan la majestad de la escultura.

A nosotros nos causó la obra grafsima impresión. Aunque sabemos lo que vale el Sr. Tamarco, no esperábamos hallar en aquélla tanta perfección ni tanto parecido; pero el escultor supo sacar gran partido de los retratos que tuvo á la vista para la ejecución de su obra, y no olvidó ningún detalle que la realizase.

El busto está lleno de vida; presenta al conde de Toreno con la cabeza erguida y majestuosa, y mirando casi de frente.

El perfil es de un corte perfecto, y la forma de la cabeza lo mismo. El señor Tamarco debió de contar hasta las arrugas del rostro, porque es imposible hacer un retrato más parecido al original.

Seguramente los señores Cánovas y Pidal, cuyos bustos también ha hecho el artista, quedarán complacidos al ver la obra. Por ella felicitamos al señor Tamarco, el cual es una notabilidad en su arte y por ello merece muchas alabanzas y mucha protección.

Real orden circular

sobre propiedad literaria

La Gaceta del día 24 publicó una Real orden circular sobre propiedad literaria, á los gobernadores de las provincias, que es interesante para las empresas teatrales y para los autores dramáticos.

Por ella pierden su vigor los preceptos que estableció la Real orden análoga de 2 de Enero de 1889, dictada para el cumplimiento de los arts. 49 de la ley de propiedad literaria de 10 de Enero de 1879 y 63 y 119 del reglamento para su ejecución, pues considerando que el derecho otorgado por el mencionado arts. 49 de la referida ley al propietario de una obra dramática ó musical es el de pedir y obtener que se suspenda la ejecución de la misma, ó que deposite el producto de la entrada, á su elección; derecho consignado también en el art. 63 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880, en cuanto á la supresión de la obra se refiere; y la Real orden de 2 de Enero de 1889, al preceptuar que las empresas ó particulares que traten de representar una obra dramática y no justifiquen haber satisfecho los derechos de propiedad, ó ser la obra de dominio público, depositarán antes de comenzar las representaciones el importe de aquellos derechos, introduce adiciones importantes á los arts. 49 de la ley y 63 del reglamento referido, imponiendo á las empresas en materia de propiedad una obligación que dichos artículos no exigían, y autoriza derechos de embargo ó depósitos, sin instancia de parte legítima y contra empresas ó personas particulares; así como que el decretar embargos y depósitos de bienes no es facultad propia de las autoridades administrativas, se deroga la citada Real orden de 2 de Enero de 1889 y se dispone que los gobernadores de provincia, y en su caso los alcaldes, se atengan estrictamente á lo preceptuado en los arts. 49 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 63 y 119 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880 y sus concordantes, alzando y mandando entregar á sus dueños las cantidades cuyo depósito hubieren decretado á virtud de aquella Real orden y fuera de los términos tasados que se consignan en los repetidos artículos de la ley y el reglamento citados.

NOTICIAS

Del Extranjero

Las obras del canal de Nicaragua progresan de una manera rapidísima; el nuevo puerto de Greytown permitirá la entrada á buques de seis metros de calado dentro de pocos meses. Cerca de esta población se creará una gran ciudad que se llamará *America City*, cuyos planos son admirables y ya están listos; los americanos levantan ciudades como nosotros pudiéramos levantar garitas. Pronto habrá 200.000.000 de duros disponibles, americanos casi todos, pues el Gobierno de los Estados Unidos protege la empresa con decidido empeño, y el canal de Nicaragua será navegable en breve.

—La fortuna que ha dejado el Príncipe Napoleón no es considerable.

La parte principal consistía en los 750.000 francos de dote de la Princesa Clotilde, la cual vivía exclusivamente desde hacía algunos años de los 100.000 francos de lista civil que le se-

ñalaba el Parlamento italiano como hija del Rey Victor Manuel.

Además de estos 100.000 francos, daba anualmente 20.000 á su marido para ser distribuidos por mitad entre los Príncipes Victor y Luis.

El Príncipe Victor no ha recibido nada por por este concepto desde el día en que se separó de su madre.

Si la Princesa Clotilde hubiera recogido su dote, el Príncipe Napoleón no hubiera podido disponer más que de unos 50.000 francos de renta.

—Dice *Le Goulois* que la muerte del Príncipe Napoleón hará que se dilate el matrimonio concertado entre la Princesa Leticia, viuda de D. Amadeo de Saboya, y el Príncipe Rolando Bonaparte. Parece que este proyecto de matrimonio, que hasta ahora no se había hecho público, lo había aprobado el difunto Príncipe, y que le halagaba la idea de esta unión de su hija con un individuo de la familia Bonaparte. La Princesa Leticia tiene ahora veinticinco años. De su matrimonio con el duque de Aosta le quedó un niño.

—El presidente de la República de los Estados Unidos ha fijado para el 1.º de Abril la fecha de su expedición á las costas del Pacífico. Le acompañarán su esposa y dos ministros.

—Ha surgido un conflicto entre ingleses y venezolanos acerca de las fronteras entre la República de Venezuela y la Guyana inglesa.

—Los telegramas de Buenos-Aires dan cuenta del entusiasta recibimiento que se hizo al general Mitre á su llegada á aquella capital. En Montevideo esperábanle gran número de bonaerenses para acompañarle á la República Argentina. Mas de 300.000 personas le aclamaron en el puerto al desembarcar el general, quien, sumamente emocionado, dirigió la palabra al pueblo, que no cesaba de aclamarle como futuro presidente de la República. El gobierno y todos los elementos oficiales se asociaron á la manifestación popular. No se recuerda en aquel país otro caso semejante en que más unánimemente se haya manifestado el entusiasmo público.

—Se están haciendo escavaciones en el Monte Celio, de Roma, donde estuvo situada la casa de San Gregorio el Magno.

—Ha fallecido Mons. Guaulette, Obispo diocesano de Valence (Francia), que desde 1874 se había retirado á un convento de Lerins.

—Su Santidad ha mandado celebrar en Roma en la iglesia de los Alemanes, llamada del *Animato*, solemnes honras fúnebres por el alma de Windthorst, y ha dispuesto que en ellas represente á la Santa Sede el Cardenal Rampolla.

De las Provincias

El Rvdo. Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios, establecidos en Ciempozuelos, ha entregado en la caja del 2.º regimiento de Zapadores minadores en esta corte, la cantidad de 500 pesetas que bajo secreto de confesión han sido restituidas por un penitente.

—Ha sido descubierto el robo de que fué víctima hace pocos días en la estación de Cabezas de San Juan el poeta D. José Velarde, habiéndose recuperado muchas de las prendas sustraídas de los baules.

Han sido detenidos el jefe de la estación y el guarda agujas.

—El tren de Bilbao á Portugalete arrolló días pasados á un hombre que se ocupaba en descargar carbón. Quedó con las piernas destrozadas y ofreciendo un espectáculo horrible. Numeroso gentío se fué agolpando á la vía, gritando: —¡Ya van 20 víctimas! ¡Fuera los rails! ¡Quememos la estación!

Algunos individuos llegaron á levantar las agujas, inutilizaron varios rails y silbaron á los municipales que acudían al lugar de la ocurrencia.

El gobernador de la provincia y el juez, con algunos guardias civiles, despejaron las vías y pudo reanudarse servicio á las seis de la tarde.

El herido fué conducido al hospital.

—En bilbao va á fundarse un Banco de Comercio para hacer préstamos hipotecarios.

De la Capital

Por la tarde fué que la música del Regimiento de Filipinas acudió ayer á tocar y el paseo elegido, el del Borne, hora y sitio que no pudimos ayer anunciar á nuestros lectores al insertar el programa de las piezas que dicha música había de tocar, por no venir indicados en dicho programa ni haberlo podido averiguar con certeza por las diligencias que con tal objeto practicamos.

La concurrencia que asistió fué regular y de seguro hubiera sido más numerosa si la debida información y el tiempo hubiesen favorecido.

Todas las noches á la llegada del último tren se producen desórdenes y confusiones en la acera que hay frente al fielado de la puerta Pintada, por causa de hallarse el paso medio obstruido por la mesa y los bártulos de unos vendedores de cacahuetes y otros comestibles.

Como justamente por la hora y la aglomeración de gente que entra en la ciudad, los dependientes de consumos extreman los registros y las requisas aquellos vendedores causan que la gente tenga que bajar de la acera y meterse en el polvo ó en el barro, que alguna cosa de estas hay siempre en aquel paraje, por lo que, hacer desocupar el sitio de referencia tan solo á la hora mencionada es necesario para la comodidad del público, que creemos debe ser preferida á la de una ó dos personas.

Parece que este año se ha dejado de plantar árboles y sembrar marras junto á la acera en las rondas del Sur y del Este.

Dos años seguidos se ha intentado esta mejora y en ellos la plantación fracasó, parte por efecto de accidente natural y otra parte (no la más insignificante) por la mano devastadora de los cosacos mercaderes que tanto abundan en Palma y que no dejan nada sano en donde quiera que la ponen.

Contra las genialidades del tiempo y caprichos climatológicos, acaso con paciencia y reflexión pudiera hallarse remedio y ventaja; pero contra las *razzias* de los bárbaros no los hay.

La llovizna intempestiva que empezó á caer ayer por la mañana á cosa de las diez echó á perder el día para todos los efectos de recreo y expansión del público. Oculto el sol, viento frío del primer cuadrante y el piso como *ropa de Pascua* eran condiciones bastantes y aún sobradas para impedir que la gente saliese de casa como no fuese para misa ú otra obligación importante, de modo que la Pascua de ayer, por el tiempo más parecía de Navidad que no de Resurrección.

Todavía ayer tarde permanecía en su sitio el barracón levantada en la plaza de las Enramadas para exhibir al público, esto es, á la parte tonta del público, que por desgracia entre nosotros es la más numerosa, el pez grande, esturión ó *solbrig* que hace doce ó quince días fué cogido por unos pescadores, el cual les ha valido el solo más dinero que si hubiese sido de plata y que por una complacencia excesiva en los encargados de la policía urbana, á pesar de hallarse desde hace algunos días en estado de descomposición, aún no ha sido mandado retirar.

Ayer por la tarde desde una de las ventanas más altas del primer piso del ala recientemente construida en la Casa de Misericordia, se echó abajo un muchacho de unos trece años recogido la noche anterior. Cayó de pies sobre la acera, se tambaleó un poco y después, serenándose, se echó á correr y esta es la hora en que se le ha vuelto á ver por dicha casa.

Durante el toque de Gloria del sábado último, se dispararon tiros desde algunas azoteas siguiendo la costumbre popular, mas con tal inadvertencia ó mala intención que en la calle del Conquistador fueron rotos algunos cristales de un perdigonazo y estuvo á punto de ser herido un niño que estaba junto á aquel balcón.

Teatros

Teatro Circo.—Anoche se verificó el debut de la compañía que dirige el Sr. Bolumar, con la comedia de Blasco *La Posada de Lucas* y la zarzuelilla *Quien fuera libre*.

Algunos de los actores como el Sr. Bolumar y la Srita. Duato, son ya conocidos de nuestro público, pero en cuanto á los restantes hay que confesar que no ha ganado gran cosa aquella compañía y aún que hay algunos realmente inferiores.

La entrada, eso sí, fué ayer un lleno casi completo.

Teatro Circo Balear

COMPANÍA COMICA-LÍRICA
BAJO LA DIRECCIÓN DE
DON RAFAEL BOLUMAR

Función para hoy lunes 30 de Marzo

Estreno de la comedia en tres actos,

Á caza de divorcios

Finalizando con la zarzuela en un acto,

La comedianta Rufina

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 29 - 9 mañana.

Barómetro.	763,5 mm.
Termómetro seco.	18,4 grados
Id. húmedo.	12,8 id.
Mínima.	9,2 id.
Reflector.	5,0 id.
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	6,5 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 8:15 y 8:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 6 (mixto) 7:30 mañana y 8:15 tarde.
De Manacor á la Puebla: á las 7:30 mañana y 8:15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:45 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

APORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alandia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibius y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alandia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alandia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibius, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 29 de Febrero

Crédito Balcar.	120	DINERO
Cambio Mallorquin	85	
Ferro-carriles de Mallorca	62:50	
Alumbrado por Gas	155:00	
Salinas de Ibiza	250	
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Sociedad General Mallorquina	93	
Bonos municipales	25	
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	50:00	
Lulio Empresa marítima	55:00	

Madrid 29 Febrero (Cotización particular)

4 p 3/8 perpetuo interior	77:85
4 p 3/8 amortizable	89:85
Billetes hipotecarios de Cuba	104:10
Banco de España	410:00

Barcelona 29 Febrero (Cotización de la tarde.)

4 p 3/8 perpetuo interior	77:75
4 p 3/8 perpetuo exterior	79:92
4 p 3/8 amortizable	id.
Billetes hipotecarios de Cuba	103:87
Banco Hispano-Colonial	59:85
Ferro-carriles del Norte	76:70

Paris 29 Febrero

4 p 3/8 español	77:18
Renta Francesa	94:97

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO		MARZO	
Luna llena el 25	Cuarto meng. el 2	Luna llena el 25	Cuarto meng. el 17.
Sol: sale á las 5 h. 47	Pónese á las 6 h. 23	Sol: sale á las 5 h. 49	Pónese á las 6 h. 22
EUV		MAÑANA	
30		31	
1811.—Incendio de Manresa por Macdonald.		1794.—Arresto de Camilo Desmolins.	
LUNES		MARTES	
89.—Stos Dativo mr., 276 Pastor ob., Juan Climaco ab., y Sta. Margarita vg. cartuja.		90.—Stos. Amós profe-2:5 ta y Amadeo duque de Saboya.	

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina, cartones, imitaciones de marfil, búfalo, concha, etc., varios metales y diferentes materias.

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
—El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
—El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singaporo y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDRES, DISPEPSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—48

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 12 Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.
Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad.
Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos. Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA) Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 35

A los Vinicultores

Se desea vender dos toneles de roble que tienen una cabida de 200 cuartines cada uno (50 Hectolitros), tres cubas botes congregados dos de las cuales tienen 200 cuartines de cabida (50 Hectolitros) y los otros 100 (25 Hectolitros) y otros toneles de menor cabida hallándose todo en buen estado.

Darán razón en la calle de Cererols n.º 2-1.º

Subasta voluntaria

El día 14 de abril de este año á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Guillermo Sancho (Montenegro 24) se venderá en pública subasta si la postura acomoda á los vendedores, una casa compuesta de tienda con corral, tres pisos y otras dependencias situada en esta ciudad calle del Socorro números 39 y 37, con arreglo á las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Subasta

Se venden á pública subasta una pieza de tierra campo, con una casa de planta baja y altos en ella existentes denominada «Cane Cocó», de cabida de 27 áreas, y una suerte de tierra huerta llamada «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 centiáreas; ambas fincas situadas en el término de Calviá.

Se celebrará la subasta dia 15 de Abril próximo, á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

Harinas

El dueño de la tienda de la calle de los Hostales n.º 38, vulgo de Son Inglada, invita sus numerosos parroquianos y al público en general á que pasen por dicha tienda donde encontrarán harinas propias para Empanadas y de las mejores clases.

- Finas y entrefinas.
- Para pan de sopas.
- Harinas de trigo y de candeal (ceca).
- Harinas de trigo puro mallorquina etc.
- Todas á precios reducidos.

Estantería y varios mostradores en muy buen estado, se venden. En la droguería y ferretería de don Miguel Bestard, Galera 27 y 29 informarán.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

GUÍA CONSULTIVA INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero, por

Don L. R. Leon

1891

20.º año de su publicación

En la presente edición consta una extensa sección de provincias con la Geografía General de todas las poblaciones de España.

PRECIO 10 PESETAS

Se halla de venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

PLACAS DE TODOS TAMAÑOS PARA PUERTAS

JOSE RIPA

PLAZA CONSTITUCION 104, 2.º—PALMA

Timbres con fecha variable perpetua, numeradores de goma y metal, aparatos rápidos de varios sistemas para timbrar y de bolsillo para sellos como son relojes, medallones, lapiceros con iniciales para la cre; membretes, firmas, aceptos y endosos, atributos nacionales, escudos para caldías, notarias, sociedades, etc., almohadillas perpétuas, tintas de todos colores y permanentes para marcar la ropa, letras y números de zinc para marcar toneles.

Pisos para alquilar en punto bien céntrico
Los hay en la casa n.º 8 de la plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), reuniendo todas las comodidades apetecibles hoy día.
Para más informes, Alejo Corbella, dueño de la expresada casa.

Una nodriza de 24 años de edad leche de 12 días desea criar tanto en su casa como en la de los padres de la criatura. Calle de la Herrería n.º 47 darán razón, vive en Montuiri.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TARGUERA
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.